

Las enseñanzas artísticas tendrán máster y doctorados desde 2010

El Gobierno aprobará antes de junio el Decreto que adapta estos títulos a Europa

Los máster y doctores españoles en Restauración, Danza, Música y Teatro serán reconocidos en toda la Unión Europea.

Rocío Ruiz

MADRID- Las enseñanzas artísticas superiores se situarán antes del verano al mismo nivel que los estudios universitarios europeos. El Gobierno ultima el Real Decreto que regula la nueva ordenación de los títulos superiores de Grado en Música, Danza, Arte Dramático, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Muebles de acuerdo con el proceso de conver-

ORDENACIÓN

Los estudios tendrán la misma configuración que los grados, que duran cuatro años

gencia de Bolonia, que facilitará a los graduados (antes licenciados universitarios) su movilidad en las instituciones educativas europeas. Prevé aprobarlo antes del próximo mes de junio.

Según establece la regulación que pone nueva cara a las enseñanzas artísticas superiores, estos estudios, equivalentes desde la aprobación de la Logse (1990) a diplomaturas y licenciaturas, tendrán la misma configuración que los grados universitarios (cuatro años). Además, los contenidos que los alumnos tendrán que cursar se medirán también en créditos.

Al límite del plazo

Estas enseñanzas, que ofertan conservatorios y escuelas (desde la aprobación de la LOE en 2007), también impartirán máster y doctorados, como ocurre en el resto de estudios superiores que se están adaptando al Espacio Europeo de Educación Superior, pero no lo harán hasta el curso académico 2010-2011, el plazo límite obligatorio para adaptarse

Enseñanzas de grado superior



a Bolonia. El motivo de la dilación se debe a que, a pesar de que el Real Decreto que regula las enseñanzas estará listo antes del verano, después el Gobierno deberá aprobar los reales decretos que

ordenan cada uno de los títulos, lo que prolonga aún más los plazos previstos.

De momento, el Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas aprobó el pasado 12 de enero la

ponencia sobre el Real Decreto de ordenación de estas enseñanzas, pero tiene un largo itinerario antes de ver la luz. Ahora deberá recibir el visto bueno del Ministerio de Administraciones Públicas y

después del del Consejo de Estado. Finalmente, el Consejo de Ministros será el que dé luz verde a la regulación de las enseñanzas superiores.

Más de 34.000 alumnos, que Educación considera la «excelen-

ANÁLISIS

Un graduado en teatro, al mismo nivel académico que un ingeniero

¿Estará al mismo nivel académico un graduado en Ingeniería que en cualquiera de las enseñanzas artísticas de grado superior?

—Sí, con la nueva reforma que ha emprendido el Ministerio de Educación de acuerdo con el proceso de convergencia de Bolonia. Hasta ahora, el grado superior de Arte Dramático, Música y Danza equivalía a una licenciatura universitaria, mientras que los estudios superiores de Vidrio y Diseño, en sus cuatro especialidades, y los de Conservación y Restauración de

Bienes Culturales tenían consideración de diplomatura universitaria y su duración era de tres años.

¿Qué requisitos debe reunir un estudiante para acceder a las enseñanzas artísticas superiores?

—Al grado superior de las enseñanzas de régimen especial se accede después de haber cursado el Bachillerato. No es necesario superar la Selectividad, pero sí una prueba específica de ingreso. Las escuelas también tienen una vía de acceso para mayores de 25 años.

¿A partir de qué edad se pueden cursar estos estudios?

—Desde los 18 años, tras concluir el Bachillerato. La mayoría de los estudiantes emplean entre tres y cuatro años en cursar el grado superior, pero a partir del curso académico 2010-2011 todas las enseñanzas se unifican en cuatro años.

¿Pueden simultanearse estas enseñanzas con las de régimen general?

—Sí. Actualmente las enseñanzas artísticas comprenden tres grados: el elemental, el medio y el superior.

Conservatorios pioneros

Aunque las enseñanzas artísticas de grado superior están en proceso de adaptación a Europa, muchas escuelas españolas imparten ya estudios que están homologados. Es el caso del Conservatorio Superior de Música de Salamanca, que cuenta con prestigio internacional y es el de mayor tradición en Castilla y León.

*** Salidas laborales.** Los expertos creen que estos estudios tienen una gran proyección en el mercado laboral. En el caso de la Restauración de Bienes Muebles, por ejemplo, consideran que el mercado todavía no se encuentra saturado.

*** Ubicación de las enseñanzas.** El secretario general de Educación de Castilla y León, Javier Serna, ha anunciado que su consejería creará un Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas para dar una estructura a estas enseñanzas que no ofertan las universidades y se imparten desde conservatorios y escuelas públicas y privadas.